

EBESIL S.A.

**Estados Financieros Separados al 31 de diciembre
de 2018
e Informe de los Auditores Independientes**

EBESIL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros separados	9 - 25

Abreviaturas:

NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI:	Servicio de Rentas Internas
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
EBESIL S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de EBESIL S.A. que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como, las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de EBESIL S.A. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de EBESIL S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis

Al 31 de diciembre de 2018, EBESIL S.A. tiene la obligación de realizar y presentar ante su organismo de control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador) la consolidación de sus estados financieros con Pelletduran S.A. en base al total de participación que mantiene EBESIL S.A. en sus compañías subsidiarias, según la nota 18 de este informe.

La consolidación de los estados financieros deberá realizarse en base a la Sección 9 de las NIIF para PYMES - "Estados Financieros Consolidados y Separados"; y de acuerdo con los plazos establecidos según las resoluciones No. SC.SG.DRG.G.13.001 y SC.ICL.DCCP.G.13.009 emitidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de EBESIL S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no fueron auditados, debido a que no cumplían con las disposiciones establecidas dentro del reglamento de auditorías externas expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. En consecuencia, las cifras comparativas no han sido auditadas. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

WENS CONSULTING & AUDITING

SC-RNAE -815

1 de abril de 2019

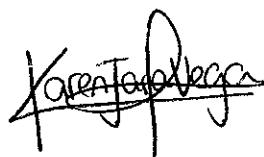


Whimpper Narváez S.
Socio
Registro # 22.611

EBESIL S.A.**ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

		Diciembre 31,	
	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(en US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	5	45,906	39,248
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6-16	276,605	277,075
Activos por impuestos corrientes	12	<u>5,100</u>	<u>1,128</u>
Total activo corriente		327,611	317,451
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipos	7	22,635	124,190
Propiedades de inversión	8	75,449	0
Inversiones en acciones de compañía subsidiaria	9	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>
Total activo no corriente		<u>103,084</u>	<u>129,190</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>430,695</u>	<u>446,641</u>
<u>PASIVOS:</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	21,732	11,317
Provisiones	11	48,149	48,180
Pasivos por impuesto corriente	12	<u>830</u>	<u>1,596</u>
Total pasivo corriente		70,711	61,093
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11-16	<u>1,160</u>	<u>960</u>
TOTAL PASIVOS		71,871	62,053
<u>PATRIMONIO:</u>	13		
Capital social		320,000	320,000
Reserva legal		2,880	2,880
Resultados acumulados		<u>35,944</u>	<u>61,708</u>
Total patrimonio		<u>358,824</u>	<u>384,588</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>430,695</u>	<u>446,641</u>

Ver notas a los estados financieros

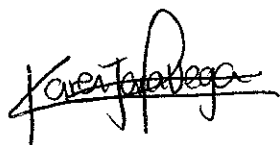
Ing. Karen Stephanie Jara Vega
Representante LegalSrta. Jacqueline Moreno Chávez
Contadora General

EBESIL S.A.

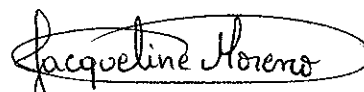
**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> (en US dólares)	<u>2017</u>
INGRESOS OPERACIONALES		320,969	290,457
COSTO DE VENTAS	15	<u>(142,688)</u>	<u>(73,922)</u>
MARGEN BRUTO		178,281	216,535
OTROS INGRESOS:		5,065	11,558
GASTOS:	13		
Gastos de administración y ventas		(195,306)	(215,205)
Gastos financieros		<u>(651)</u>	<u>(744)</u>
Total gastos		<u>(195,957)</u>	<u>(215,949)</u>
UTILIDAD NETA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(12,611)	12,144
Menos gasto por impuesto a la renta corriente		<u>0</u>	<u>(4,414)</u>
UTILIDAD NETA (PÉRDIDA) Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(12,611)</u>	<u>7,730</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Karen Stephanie Jara Vega
Representante Legal



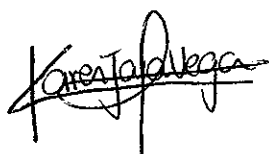
Srta. Jacqueline Moreno Chávez
Contadora General

EBESIL S.A.

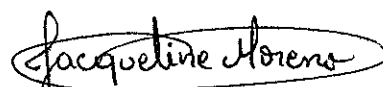
**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
		(En US dólares)		
Saldos al 1 de enero de 2017	320,000	2,497	54,361	376,858
Apropiación de reserva legal	0	383	(383)	0
Utilidad neta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,730</u>	<u>7,730</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	320,000	2,880	61,708	384,588
Ajuste de años anteriores, nota 7	0	0	(13,153)	(13,153)
Pérdida del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(12,611)</u>	<u>(12,611)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>320,000</u>	<u>2,880</u>	<u>35,944</u>	<u>358,824</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Karen Stephanie Jara Vega
Representante Legal



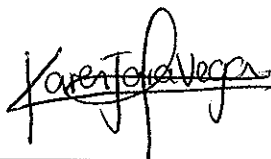
Srta. Jacqueline Moreno Chávez
Contadora General

EBESIL S.A.

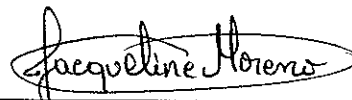
**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en US dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	318,180	313,909
Pagado a proveedores, empleados y otros	(317,167)	(295,395)
Impuesto a la renta	(4,738)	0
Otras entradas y salidas de efectivo	<u>0</u>	<u>7,431</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(3,725)</u>	<u>25,945</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos recibidos de partes relacionadas	<u>10,383</u>	<u>3,022</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento neto durante el año	6,658	28,967
Saldos al comienzo del año	<u>39,248</u>	<u>10,281</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u><u>45,906</u></u>	<u><u>39,248</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Karen Stephanie Jara Vega
Representante Legal



Srta. Jacqueline Moreno Chávez
Contadora General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

1. INFORMACIÓN GENERAL

EBESIL S.A. es una compañía anónima constituida mediante escritura pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 14 de Agosto de 2007. Aprobada mediante resolución 07-G-IJ-0005602 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de noviembre de 2007. Las oficinas y su domicilio principal se encuentran ubicadas en el km1 vía Samborondón, edificio Barroco, oficina 3, provincia del Guayas.

La actividad principal de la Compañía es la compra y venta al por mayor y menor de productos agrícolas, adicionalmente, se dedica a las actividades de alquiler de oficinas, venta al por menor y actividades de agencias de viajes.

A partir del año 2018, EBESIL S.A., por su actividad de intermediación inmobiliaria se encuentra calificada como entidad de interés público, de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, No. SCVS- DSC-2018-0008.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene 6 empleados, que se encuentran distribuidos en personal administrativo y operativo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

La preparación de los presentes estados financieros ha sido preparada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES) La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la Sección 13 de las NIIF para PYMES "Inventarios" o el valor en uso de la Sección 27 de las NIIF para PYMES "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el dólar de los Estados Unidos de América.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros separados se detallan a continuación:

3.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros separados y como no corriente los mayores a ese período.

3.2. Caja y bancos

Representa el efectivo en caja y los saldos depositados en cuentas corrientes en bancos nacionales, los cuales son de libre disponibilidad.

3.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen aquellas obligaciones de cobro con clientes locales por la prestación de servicios de construcción.

Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a cuentas por cobrar propias del giro del negocio; tales como: accionistas, compañías y partes relacionadas, las cuales son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.4. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: retenciones tanto del IVA como de la fuente del impuesto a la renta efectuadas por clientes, así como el IVA pagado en las compras realizadas por la Compañía; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las referidas cuentas de impuestos.

3.5. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Es clasificado como propiedades y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un período contable
- Generen beneficios económicos futuros a la Compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

3.5.1. Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de las propiedades y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de las propiedades y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento; así como, la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

3.5.2. *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*

Después del reconocimiento inicial las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

3.5.3. *Retiro o venta de propiedades y equipos*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.5.4. *Métodos de depreciación, vidas útiles*

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación y software	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento propiedades y equipos.

Las propiedades y equipo empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

A criterio de la Administración de la Compañía, aquellos bienes de propiedades y equipos que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

3.6. *Inversiones en subsidiarias*

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

3.7. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultados integral durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo o se registran como parte de las propiedades y equipos en concordancia con lo que establece la Sección 25 de las NIIF para PYMES "Costos por Préstamos".

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

3.8. Costos por intereses

La Compañía tiene edificaciones en construcción financiadas con operaciones bancarias, en las cuales aquellos costos financieros incurridos dentro del periodo auditado son capitalizados, es decir forman parte del costo de adquisición de sus propiedades y equipo, de acuerdo con lo que indica la Sección 25 de las NIIF para PYMES "Costos por Préstamos". La política de la Compañía es incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

3.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio; tales como: accionistas, compañías y partes relacionadas, obligaciones patronales son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.10. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Las provisiones se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Dichos saldos se muestran a valor nominal el mismo que se aproxima al valor razonable.

3.11. Pasivos por impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos, gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Adicionalmente, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

3.12. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

3.13. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de productos agrícolas, así como la prestación de servicios de agencias de viajes, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del período. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;

- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

3.14. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

3.15. Estado de Flujo de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

3.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF para PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de las NIIF para PYMES "Deterioro del valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

5. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta caja y bancos incluye principalmente US\$45,701 de saldos en cuentas corrientes bancarias, las cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad. En el año 2017 fue de US\$39,009.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
Comerciales	122,368	112,619
Compañías relacionadas (Nota 16)	152,855	163,238
Otras	<u>1,382</u>	<u>1,218</u>
Total	<u>276,605</u>	<u>277,075</u>

Cuentas por cobrar comerciales: Al 31 de diciembre de 2018 representan principalmente saldos por cobrar por la prestación de servicios de arrendamiento.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de los saldos de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US dólares)	
Costo	48,473	143,965
Depreciación acumulada	<u>(25,838)</u>	<u>(19,775)</u>
Total	<u>22,635</u>	<u>124,190</u>
<u>Clasificación:</u>		
Edificios	0	73,325
Muebles y enseres	2,002	2,473
Equipos de computación	0	138
Vehículos	20,633	46,000
Otros activos	<u>0</u>	<u>2,254</u>
Total al costo neto	<u>22,635</u>	<u>124,190</u>

Por los años 2017 y 2018, el movimiento del costo histórico y depreciación acumulada de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>Edificio</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipos de Computo</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	93,100	2,473	138	46,000	2,254	143,965
Adiciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>93,100</u>	<u>2,473</u>	<u>138</u>	<u>46,000</u>	<u>2,254</u>	<u>143,965</u>
Ajustes	0	0	(138)	0	(2,254)	(2,392)
Reclasificación	<u>(93,100)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(93,100)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>0</u>	<u>2,473</u>	<u>0</u>	<u>46,000</u>	<u>0</u>	<u>48,473</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 31 diciembre de 2016	15,073	0	0	0	0	15,073
Ajustes	10	0	0	0	0	10
Gasto de depreciación	<u>4,692</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,692</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>19,775</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>19,775</u>
Ajustes	(5,629)	223	0	16,167	0	10,761
Reclasificación	<u>(17,651)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(17,651)</u>
Gastos de depreciación	<u>3,505</u>	<u>248</u>	<u>0</u>	<u>9,200</u>	<u>0</u>	<u>12,953</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>0</u>	<u>471</u>	<u>0</u>	<u>25,367</u>	<u>0</u>	<u>25,838</u>

Edificios. Corresponde a la reclasificación de dos parqueos (terrenos) y una oficina, ubicadas en el edificio Trade Building, valorados en US\$23,000 y US\$70,100, respectivamente, a la cuenta propiedades de inversión de acuerdo a lo requerido por la sección 16 de las NIIF para PYMES (Nota 8).

Ajustes: Durante el periodo 2018 se realizaron ajustes por el reconocimiento de la depreciación acumulada no reconocida en años anteriores y a la baja de activos por US\$13,153.

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, un resumen de los saldos de propiedades de inversión es como sigue:

	Diciembre 31, 2018 (En US dólares)
Costo o valuación	93,100
Depreciación acumulada	<u>(17,651)</u>
Total	<u>75,449</u>
 <u>Clasificación:</u>	
Edificios	50,449
Terrenos	<u>23,000</u>
Total	<u>75,449</u>

Al 31 de diciembre el saldo de propiedades de inversión representa dos parqueos y una oficina ubicados en el edificio Trade Building, mismos que son destinados para el arrendamiento a terceros.

9. INVERSIÓN EN ACCIONES EN COMPAÑÍA SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, corresponde a inversión en acciones en la compañía PELLET DURAN S.A. por US\$5,000, correspondiente a 5,000 acciones ordinarias a US\$1,00 de valor nominal unitaria con un porcentaje de participación del 50%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, la composición accionaria y capital social de PELLET DURAN S.A. (compañía subsidiaria) es como sigue:

<u>Accionistas</u>	N° <u>Acciones</u>	% <u>Participación</u>
Ebesil S.A.	5,000	50%
Pelletecuator Inversiones y Proyectos S.A.	<u>5,000</u>	50%
Total	<u>10,000</u>	<u>100%</u>

La Sección 9 de las NIIF para PYMES "Estados Financieros Consolidados y Separados" determina que la Compañía Controladora que posea inversiones en Compañías Subsidiarias con participación accionaria mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados.

EBESIL S.A. tiene prevista la consolidación de sus estados financieros con PELLET DURAN S.A., la cual considera que tendrá una relevancia significativa que afectará materialmente a sus estados financieros separados.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se descompone como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
<u>Corrientes:</u>		
Proveedores locales	5,604	2,248
Compañías y partes relacionadas (Nota 16)	9,062	9,062
Anticipos de clientes	2,066	7
<u>No corrientes:</u>		
Otras cuentas por pagar	1,160	960
Total	17,892	12,277

Proveedores locales: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representan principalmente facturas por compra pasajes aéreos, hospedaje para la prestación del servicio de agencia de viajes

11. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de las provisiones es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En US dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	47,245	44,560
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	904	1,477
Participación a trabajadores	0	2,143
Total	48,149	48,180

Sueldos y beneficios sociales.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan saldos de prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

Participación a trabajadores.- La compañía no ha registrado participación a trabajadores por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, debido a que no se ha generado utilidad en este periodo.

12. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos por impuestos corrientes se desglosan de la siguiente forma:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	3,976	0
Crédito tributario por IVA	<u>1,124</u>	<u>1,128</u>
Total	<u>5,100</u>	<u>1,128</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	0	874
Impuesto a la Renta	0	55
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	0	415
Retenciones en la fuente de IVA	<u>830</u>	<u>252</u>
Total	<u>830</u>	<u>1,596</u>

12.1. Gastos de impuesto a la renta corriente

A continuación, se resume la determinación del impuesto a la renta corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
<i>Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta:</i>		
Pérdida / Utilidad del ejercicio	(12,611)	12,144
Mas (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	<u>9,385</u>	<u>7,921</u>
Utilidad gravable	(3,226)	20,065
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>0</u>	<u>4,414</u>

Por los años 2017 y 2018, los movimientos de provisión para impuesto a la renta y crédito tributario de impuesto a la renta son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
Impuesto a la renta causado	0	4,414
<i>Menos crédito tributario aplicable al período:</i>		
Saldo periodo anterior	55	(101)
Pago del impuesto	(55)	0
Retenciones en la fuente recibidas en el período	(1,913)	(2,222)
Anticipo de impuesto a la renta cancelado	(4,285)	(3,038)
Saldo del anticipo del Impuesto a la Renta	<u>2,222</u>	<u>1,002</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>(3,976)</u>	<u>55</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

12.2. Aspectos tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.

- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

13. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Capital social	320,000	320,000
Reserva legal	2,880	2,880
Resultados acumulados	<u>35,944</u>	<u>61,708</u>
Total	<u>358,824</u>	<u>384,588</u>

Capital Social: La compañía se encuentra constituida por 320,000 acciones ordinarias de US\$1,00 de valor por cada una. La composición accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nº Acciones</u>	<u>% Participación</u>
García Moscoso Javier Eduardo	32,000	10%
Jara Zúñiga Hugo Vicente	<u>288,000</u>	90%
Total	<u>320,000</u>	<u>100%</u>

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados Acumulados: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados acumulados incluyen los saldos de utilidades de años anteriores y del resultado del ejercicio.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años 2018 y 2017, un resumen de los ingresos de actividades ordinarias es como se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
Comisión en venta de arroz	75,000	82,500
Comisión en intermediación inmobiliaria	69,407	112,420
Servicio de agencia de viajes	149,057	79,603
Otros ingresos operacionales	<u>20,002</u>	<u>9,564</u>
Total	313,466	284,087

Comisión en venta de arroz.- Representan los ingresos provenientes de la intermediación en la venta de arroz.

Comisión en venta de inmuebles.- Corresponde a los ingresos por venta o alquiler de inmuebles de terceros.

Servicios de agencia de viajes.- Representan ingresos provenientes de la venta de paquetes turísticos.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2018 y 2017, la composición de los costos y gastos por naturaleza es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
Costo de ventas	142,688	73,922
<u>Gastos de administración y ventas:</u>		
Participación de trabajadores	0	2,143
Provisión cuentas incobrables	390	4,075
Sueldos y salarios	103,173	128,312
Beneficios sociales	17,585	24,123
Honorarios y servicios profesionales	15,136	10,537
Suministros y materiales	1,887	1,931
Mantenimiento y reparaciones	2,648	3,075
Impuestos, contribuciones y otros	26,052	29,763
Publicidad	11,650	3,550
Agua, luz, teléfono	992	994
Gastos de viaje	196	0
Gastos de gestión	1,205	605
Depreciación	12,952	4,692
Otros	1,440	1,405
Total gastos de administración y ventas	<u>195,306</u>	<u>215,205</u>
Gastos financieros	<u>651</u>	<u>744</u>
Total de costos y gastos	<u>338,645</u>	<u>289,871</u>

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos con compañías relacionadas que se presentan en el Estado de Situación resultan de las transacciones que en el curso de sus operaciones se ha realizado con ellas, a continuación, un resumen:

<u>Saldos:</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar relacionadas</u>		
Agroindustrias Dajahu S.A.	<u>152,855</u>	<u>163,238</u>
<u>Cuentas por pagar relacionadas</u>		
Hugo Vicente Jara Zuniga	<u>9,062</u>	<u>9,062</u>

Durante los periodos 2018 y 2017, el Estado de Resultados Integral incluye los siguientes valores percibidos o pagados a relacionadas:

TRANSACCIONES:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(En US dólares)</u>	
<u>Ingresos por comisión en venta de arroz:</u>		
Agroindustrias Dajahu S.A.	<u>75,000</u>	<u>82,500</u>

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre compañías y partes relacionadas no devengaron intereses y no tienen plazo de vencimiento; además, no están compensados entre sí, ya que las transacciones y saldos generados entre compañías y partes relacionadas son independientes y no tienen vinculación ni relación directa entre sí.

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que la afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2018, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente o que requieran su revelación.

18. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

De acuerdo con las NIIF para PYMES los estados financieros de una entidad que posee subsidiaria (entidad a la que controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controladora, los que se denominan estados financieros separados.

En cumplimiento de las NIIF para PYMES, la Compañía, también prepara estados financieros consolidados con PELLET DURAN S.A., empresas que se controlan, pues posee el 50% de sus acciones y sobre cual mantiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras, los que se presentan en otro informe.

Los estados financieros separados de EBESIL S.A. y PELLET DURAN S.A. son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, estos estados financieros separados reflejan la actividad individual de EBESIL S.A. sin incluir los efectos de la consolidación de estos con los de PELLET DURAN S.A.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (1 de abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.
